UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION

Facultad de Medicina

Acreditada por la ANEAES por Res. Nº 258/16

DIRECCION ADMINISTRATIVA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS — **O.C. Institucional Nº 10**

Nivel de Entidad: 28 - Universidades Nacionales — **Fecha de Emisión : 26/07/2021**

Entidad: 05 - Universidad Nacional de Concepción

Unidad Compradora (Código SICP) | **1606**

ID del Llamado: | **393.642** | **Tipo de Procedimiento:** | **Contratación Directa 23/2021**

Descripción del Llamado: Adquisicion de Equipos y Materiales de Laboratorio para la Facultad de Medicina de la U.N.C.

Proveedor: EXIMPAR S.R.L. — **RUC: 80002596-2**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Microscopio binocular, equipado con sistema de óptica infinita con corrección cromática (telan) y objetivos "Plan – acromático ", Todo el sistema óptico protegido contra Hongos. Caracteristicas: Estativo: Construido en su mayor parte en metal lo cual lo diferencia de las otras marcas de microscopio; gran estabilidad mediante la base ancha y confort ergonómico mediante el acceso y manejo fácil de todos los elementos. Ofrece así las mejores condiciones para el trabajo eficiente y libre de cansancio. Movimiento macro métricos bilaterales y movimiento micrométrico ubicado al lado izquierdo del estativo . Revólver: inclinado hacia atrás, permite la incorporación hasta 4 objetivos. Platina: Revestida de material de material altamente resistente a desgastes. Con pinza sujeta láminas desmontable y mecanismo de desplazamiento coaxial para los ejes X e Y. Superficie de la platina 140x 130 mm. Desplazamiento de la platina: 75 x 30 mm. Condensador: Apertura numérica 0,9/1,25, centrable, con sistema de iluminación de Koehler fijo y guía p/encastre de accesorios p/contraste de fases y/o campo oscuro. Iluminación: Sistema de iluminación con lámpara LED la cual tiene una duración de 20.000 horas o aprox. 10 años. Regulación de la intensidad de luz en forma continua. Despliege azul de la intensidad luminosa en ambos lados del estativo ; rápido control de la intensidad luminosa por parte del usuario Tubo binocular: Principio de Siedentopf, giratorio en 360º, inclinado en 30°/20; ajuste de la distancia interpupilar individual en un amplio margen de 48 a 75 mm. Oculares: 2 Oculares compensados WF 10x/18 Br. Granangulares, enfocables para usar con o sin anteojos. Cauchos protectores de oculares para uso con gafas y contra reflejos de luz externa. Con sistema antirobo mediante perno. Objetivos: Plan – Acromático 4x/A.N. 0,10 Plan - Acromático 10x/A.N. 0,25 Plan – Acromático 40x/A.N. 0,65 retráctil Plan- Acromático 100x/A.N. 1,25 retráctil de inmersión a aceite Incluye el suministro: 1 filtro verde 1 funda de protección 1 fco. x 10 cc, aceite de inmersión 1 Manual en español. GARANTIA: mínima de 12 meses.	UNIDAD	ZEISS	ALEMANIA	1	10.897.000	10.897.000
2	2	Microscopio binocular: Características • Sistema Óptico al Infinito, • Objetivos al Infinito Semi-Plan Acromáticos, con tratamiento anti-fungus: - 4x/0,10 - 10x/0,25 - 40x/0,40 retráctil - 100x/1,60 retráctil, de inmersión a aceite • Par de oculares WF 10x/20 mm campo amplio. • Medidas de la Platina: 150 x 139 mm. • Rango de movimiento de objeto: 75 x 52 mm. • Tubo inclinado en 30º y giratorio en 360º. • Distancia interpupilar: variable entre 47 y 78 mm. • Rango total para enfoque: 25 mm con stop de seguridad de autofocus. • Graduación movimiento micro: 0,002 mm. • Condensador Abbe 1,25 N.A. con diafragma iris ajustable. • Iluminación regulable con lámpara LED de muy larga vida. • Incluye el suministro: Filtro, Aceite de inmersión, funda de protección y Manual de uso. • Conexión eléctrica: 110 - 220 V / 50 - 60 Hz. GARANTIA: mínima de 24 meses.	UNIDAD	BOECO	ALEMANIA	1	5.916.000	5.916.000
3	3	Contador Hematológico Caracteristicas: - Analizador hematológico completamente automático de "22 parámetros" - Capacidad de almacenamiento en la memoria de hasta 10.000 resultados con sus histogramas correspondientes - Parámetros: 1 - WBC (Recuento total de glóbulos blancos) 2 - LYM# (Número de linfocitos) 3 - MON# (Número de monocitos) 4 - NEU# (Número de neutrófilos) 5 - LYM% (Porcentaje de linfocitos) 6 - MON% (Porcentaje de monocitos) 7 - NEU% (Porcentaje de neutrófilos) 8 - HGB (Hemoglobina) 9 - RBC (Recuento total de glóbulos rojos) 10 - HCT (Hematocrito) 11 - MCV (Volumen corpuscular medio) 12 - RDW (Banda de distribución de células rojas) 13 - MCH (Hemoglobina corpuscular media) 14 - MCHC (Concentración de hemoglobina corpuscular media) 15 - PLT (Recuento total de plaquetas) 16 - MPV (Volumen plaquetario medio) 17 - PCT (Trombocrito – Plateerito) 18 - PDW (Banda de distribución de plaquetas) 19 - P-LCC (valores relativos) 20 - P-LCC (valores absolutos) 21 - P-LCR (valores relativos) 22 - P-LCR (valores absolutos) - Histogramas (curvas de distribución) de RBC; WBC y PLT - Control de calidad interno - Calibración automática con muestra de sangre calibrada - Calibración manual con coeficientes conocidos - Salida USB A + USB B - Pantalla táctil 800 x 480 pixels - Posibilidad de conectar un teclado - Volumen de muestra: 25 ul Lectura directa de una muestra pre diluida 1:5 - Sistema de medición mediante pre dilución lo cual se usa en los siguientes casos: a) que los valores estén encima de los valores lineares b) en caso de tener muy poco volumen de muestra o) en caso de muestra con capilar - Sistema de mantenimiento rutinario automático - Lavado automático del capilar toma de muestra - Indicación en la pantalla de los errores de funcionamiento - Menú de ayuda instalado - Menú de estadísticas integrado - Lenguaje múltiple incluyendo el idioma Español - Capacidad de procesar 30 muestras x hora - Identificación de muestras por número o nombre de paciente - Sensor de nivel de reactivo - Impresora térmica embutida - Incluye: Programa para efectuar hemograma animal (equino; vacuno; porcino; etc.), Otras Caracteristicas Programa para animales Posibilidad de conectar una impresora externa Conexiones: 4 x USB + Ethernet Conexión eléctrica : 200-240 V; 50/60 Cps. Temperatura de trabajo: 15 – 30°C Incluye el suministro: 1 Bidón x 20 Lts. Solución Diluyente 2 Frascos x 1 Lt. Solución Lisante 1 Frasco x 1 Lt. Solución de Lavado. GARANTIA: mínima 12 meses.	UNIDAD	HUMAN	ALEMANIA	1	47.500.000	47.500.000
						TOTAL		64.313.000

SON GUARANÍES: Sesenta y cuatro millones trescientos trece mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 26/07/2021 | Hasta: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : no mayor 15 días corridos, contabilizados a partir de la fecha de recepción de la orden de compra por parte de la empresa adjudicada..

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Bienes Patrimoniales - Rectorado - U.N.C.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* | Porcentaje: 0% | [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Jefe de Bienes Patrimoniales del Rectorado Ing. Comercial Juan Eduardo Velázquez Prieto.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	5	530/535	10	001	1	64.313.000
						Total:			64.313.000

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	26/7/2021	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION
Dirección Administrativa
FACULTAD DE MEDICINA

C.P.N. Jessica A. Krauer C.
Directora Administrativa
Facultad de Medicina - U.N.C.